



Quito

Centro Filatélico-Numismático
Antigüedades y Artesanía Artística

Mayor

Boletín No. 1

Editado por: Nicolás Jiménez Mendoza, Casilla Postal No. 4127 (Suc. Mayor)
Quito, Ecuador.

EDITORIAL

La cosa va para adelante. Efectivamente, he ubicado definitivamente el local donde funcionará mi establecimiento que se le conocerá como "QUITO" y estará dedicado al coleccionismo en general; además de estampillas y monedas se podrá encontrar, en él, tarjetas, fotografías, libros, artesanías muy finas, imágenes, etc. Me preocuparé de que todo sea de buena calidad y -de preferencia- antiguo o raro.

El ambiente será pequeño pero cómodo, situado en el mismo Centro Comercial Naciones Unidas. Espero ocuparlo, para atender en él, en tres meses o menos, depende de trámites de los que es preferible esperar que no durarán poco. En cambio, en tanto depende de nuestra propia determinación, estamos iniciando -como ofrecimos- la edición del correspondiente boletín del Centro, mediante este número uno que ponemos a su consideración.

El comienzo de este órgano de difusión del coleccionismo es, una vez más, tan modesto como lo fué todo el Proyecto, cuando se inició hace más de un año. Lo importante es comenzar y si la apariencia tiene que mejorarse progresivamente, también es cierto que el contenido de esta primera entrega ya es valioso. Hay tres trabajos inéditos, los de Guillermo Meyer y de José Vela han requerido, como es fácil de apreciar, un intenso y paciente trabajo, digno de la seriedad filatélica que a los dos prestigiosos colegas les caracteriza. Les agradezco que hayan honrado el estremo de este boletín con su importante presencia intelectual, al tiempo que me comprometo con ellos y con todos los colegas amigos, a mejorar las condiciones, para que estas páginas sean dignas anfitrionas de sus colaboraciones.

Aprovecho para invitar a quienes quieran difundir sus investigaciones y opiniones, para que las remitan al apartado No. 4127 de Quito. Todo cuanto sea pertinente al coleccionismo será bien acogido, particularmente lo que se refiera al Ecuador.

Este Boletín se difundirá principalmente entre coleccionistas de piezas ecuatorianas, ya sean residentes en el País o en el exterior. La entrega será gratuita, acompañada con las listas de lotes para subastas. También se difundirá entre asociaciones e instituciones nacionales y extranjeras, mediante la práctica de canjes.

Reciban los destinatarios de este primer boletín del Centro Quito, un cordial saludo.

EL EDITOR

3

MARCAS DE SEGURIDAD FOSFORESCENTES EN EMISIONES ECUATORIANAS
Por: Ing. Guillermo L. Meyer

A partir de Octubre de 1969, la mayoría de las emisiones postales impresas por OPSETEC y el INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR llevan marcas de seguridad fosforescentes, o sea desde el sello postal No. 1833 hasta el 2274, según numeración del ALBUM DIDACTICO DE SELLOS POSTALES DEL ECUADOR editado por el BANCO CENTRAL DEL ECUADOR.

Estas marcas están impresas en forma continua sobre la cara anterior de la plana de sellos postales y son claramente visibles bajo la luz ultravioleta (UV), siendo necesario para un sello postal para completar la leyenda impresa. Estas leyendas aparecen impresas sobre los sellos postales en las cuatro posiciones o sea, de arriba a abajo, de abajo arriba y horizontalmente en los dos sentidos, y las hay en 4 tipos.

MARCA Mk. 1

GOBIERNO DEL ECUADOR, EN LETRAS GRANDES DE 3 mm. de alto y separadas entre cada fila 6 mm.

MARCA Mk. 2

GOBIERNO DEL ECUADOR SUMINISTROS DEL ESTADO, en letras pequeñas de 1,5 mm. de alto y en renglones separados por 1,5 mm.

MARCA Mk. 3

SERVICIO DE CORREOS NACIONALES EMPRESA DEL ESTADO, en letras medianas de 2 mm. de alto con separación entre renglones de 1,5 mm.

MARCA Mk. 4

GOBIERNO DEL ECUADOR INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR, en letras medianas de 2,5 mm. de alto y renglones separados 1,5 mm.

Se da frecuentemente el caso que estampillas iguales lleven marcas de seguridad fosforescentes distintas.

A continuación un listado según numeración del Banco Central con las diferentes marcas que ha encontrado el autor del presente artículo

No. Banco Central	Mk. 1	Mk. 2	Mk. 3	Mk. 4	Sello Verde
1833		X		X	
1834					X
1835	X				
1836	X				
1837	X				
1838	X				
1839	X				
1840	X				
1841	X				
1842	X				
1843					X
1845	X				
1846					X
1847	X				
1848	X				
1849	X				
1850	X				
1851	X				
1852	X	X			
1853	X				
1854	X	X			
1855	X				
1856	X				
1857	X				
1865	X				
1866	X				
1867	X				
1868	X				
1869	X				
1870	X				
1871	X				
1872	X				
1872a (111a)	X				
1873	X				
1873a	X				
1874	X				

No. Banco Central	Mk. 1	Mk. 2	Mk. 3	Mk. 4	Sello verde
1874a		x			
1875		x			
1876					x
1877		x			x
1877a		x			
1878					x
1879		x			x
1880					x
1881		x			x
1881a		x			
1882					x
1883		x			
1883a		x			
1884		x			x
1884a		x			
1885					x
1886					x
1887					x
1888					x
1889					x
1890					x
1891					x
1892					x
1893		x			
1894		x			
1895		x			
1896		x			
1897		x			
1898		x			
1899		x			
1900		x			
1901		x			
1902		x			
1903		x			
1904		x			
1905		x			
1906		x			
1907		x			
1908		x			
1909		x			
1910		x			
1911		x			
1912		x			
1913		x	x		
1914		x	x		
1915		x			
1916		x			
1917		x			
1918			x		
1919			x		
1920		x	x		
1935		x	x		
1936		x	x		
1937		x	x		
1938		x	x		
1939		x	x		
1940		x	x		
1941		x	x		
1942		x	x		
1943		x	x		
1944		x	x		
1945		x	x		
1946		x	x		
1947		x	x		

3

No. Banco Central	Mk. 2	Mk. 3	Mk. 4
1963	x	x	
1964	x	x	
1965	x	x	
1966	x	x	
1967	x	x	
1968	x	x	
1969	x	x	
1970	x	x	
1971	x	x	
1972	x	x	
1973	x	x	
1974	x	x	
1975	x	x	
1976	x	x	
1977	x	x	
1978	x	x	
1979	x	x	
1980	x	x	
1981	x	x	
1982	x	x	
1983	x	x	
1984	x	x	x
1988	x	x	
2006	x	x	
2007	x	x	
2008	x	x	
2009	x	x	
2010	x	x	
2011	x	x	
2014	x	x	
2019	x	x	
2020	x	x	
2021	x	x	
2022	x	x	
2023	x	x	
2024	x	x	
2025	x	x	
2026	x	x	
2027	x	x	
2028	x	x	
2029	x	x	
2030	x	x	
2031	x	x	
2032	x	x	
2033	x	x	
2034	x	x	

4

No. Banco Central	Mk. 2	Mk. 3	Mk. 4
2035	x		
2036			
2037			
2038	x		
2039	x		
2040	x		
2041	x		
2042			
2043	x		
2044			
2045			
2046			
2047			
2048			
2049			
2050			
2051			
2052			
2053			
2054			
2055			
2056			
2057			
2058			
2059			
2060			
2061			
2062			
2063			
2064			
2065			
2066			
2067			
2068			
2069			
2070			
2071			
2072			
2073			
2074			
2075			
2076			
2077			
2078			
2079			
2080			
2081			

5

No. Banco Central	Mk. 2	Mk. 3	Mk. 4
2082			
2083			
2084			
2085			
2086			
2087			
2088			
2089			
2090			
2091			
2092			
2093			
2094			
2095			
2096			
2097			
2098			
2099			
2100			
2101			
2102			
2103			
2104			
2105			
2106			
2107			
2108			
2109			
2110			
2112			
2113			
2114			
2115			
2116			
2117			
2118			
2119			
2121			
2122			
2123			
2125			
2126			
2127			
2129			
2131			

6

General	Mk. 2	Mk. 3	Mk. 4
2185			
2186			
2187			
2188			
2189			
2192			
2193			
2195			
2196			
2197			
2198			
2199			
2200			
2201			
2202			
2203			
2204			
2205			
2206			
2207			
2209			
2210			
2214			
2215			
2216			
2222			
2224			
2226			
2227			
2228			
2230			
2231			
2232			
2234			
2235			
2237			
2238			
2239			
2240			
2241			
2242			
2243			
2244			
2245			
2246			
2247			
2248			

5

Remblen ein Mk.

Central	Mk. 2	Mk. 3	Mk. 4
2132			x
2133			x
2134			x
2135			x
2137			x
2138			x
2139			x
2141			x
2142			x
2145			x
2146			x
2147			x
2148			x
2149			x
2150			x tambien con Filigrana
2151			x
2152			x
2153			x
2154			x
2155			x
2156			x
2157			x
2158			x
2159			x
2160			x
2161			x
2162			x
2163			x
2164			x
2165			x
2166			x
2167			x
2168			x
2169			x
2170			x
2172	x		x
2173			x
2174			x
2175			x
2177			x
2178			x
2179			x
2180			x
2182			x
2183			x
2184			x

Central	Mk. 4
2249	x
2250	x
2251	x tambien sin Mk., papel fosf.
2252	x
2253	x
2254	x
2255	x
2256	x
2257	x
2258	x
2259	x
2260	x
2261	x
2262	x
2263	x
2264	x
2265	x
2266	x
2267	x
2268	x
2272	x
2273	x

A partir del No. BC 2274 todos los sellos postales son impresos en papel con filigrana y fosforescente. Aquellos numeros BC que en el listado anterior no constan fueron impresos en papel fosforescente sin Mk. muchas de ellas con filigrana.

LA SERIE POSTAL JUAN JOSE FLORES.

Cuando faltan dos años para conmemorar los 500 años de la venida de Cristóbal Colón a nuestra América, la serie postal de nuestro primer Presidente el General Juan José Flores, cumplirá sus primeros cien años de la fecha de su emisión.

A pesar de tan avanzada edad, los sellos postales del General Flores no han logrado una cotización apreciable, quizá porque se emitieron más de los 2'000.000 que estaban previstos en el contrato con el ya famoso señor Seebeck, y el señor Henry Etheridge. El contrato fué aprobado por el Presidente del Ecuador el 27 de octubre de 1890, y los primeros sellos de la serie Flores fueron entregados el año de 1892. Se conoce que las planas estaban compuestas por 100 sellos con el dentado 12.

La serie postal compuesta por ocho valores, más la serie sobrecargada 5 CENTAVOS diagonal que incluye doble sobrecargos y sobrecargos invertidos, más los sellos imperforados total o parcialmente indistintamente, más el sello de 5 sucres color verde, considerado por unos como un error de color, y por otros como un sello no emitido, más varios sellos "pruebas de color, más el 5 centavos verde resellado con TELEGRAFOS, completan el cuadro de la emisión de los sellos postales de Juan José Flores.

Si tomamos en cuenta que a más de la emisión postal, se emiten las series oficiales y telegráficas en el mismo año de 1892, y gracias a que Antonio Flores, hijo del General, era nuestro Presidente, posteriormente en nuestra historia filatélica se emite un solo sello en el año de 1972, como parte de la serie: "Sesquicentenario de la Batalla de Pichincha" (sello N° 1935 B.C.). ¿Será que el "Padre de la Patria" ha sido olvidado por sus hijos?.

Sin embargo, "quién madura, perdura". Y ese es el caso que me ocupa con el General Flores y no en el campo político sino filatélico.

Filatélicamente, se me convirtió en una serie extremadamente buscada en condición de nueva, usada, en buenas, regulares o malas condiciones con la finalidad, loca finalidad de llegar a establecer, debido a su variedad de formato, cuales serían las dimensiones del sello más pequeño, y cuales las dimensiones del sello más grande. Y esta búsqueda se transformó en la elaboración de un estudio dedicado sólo a Flores, y que está compuesto de los siguientes items:

- 1.- Pruebas de color: Color amarillo naranja para el 1 centavo
Color lila fuerte para el 5 sucres
Color café pálido para el 20 centavos

Como se puede apreciar, es aún muy pobre el conjunto de pruebas de color que he podido adquirir.

- 2.- Sobrecargos invertidos y dobles sobre los ocho sellos que componen la serie sobrecargada 5 CENTAVOS diagonal (B.C.N° 44 al 50)
- 3.- Desplazamientos sobresalientes del grabado del sello creando grandes márgenes. Es decir, una impresión totalmente descentrada.
- 4.- Parejas imperforadas tanto horizontalmente como verticalmente.

6.- Un bello ejemplar borde de hoja imperforado vertical, del valor de 50 centavos.



7.- Ejemplares imperforados total o parcialmente en sus ocho valores.

8.- Diferencia de papel: He podido establecer dos tipos de papel: papel blanco y papel crema para los valores de 1c. 2c. 5c. 10c. 20c. 50c. y 5s. en ejemplares nuevos y usados (lavados). Papel blanco y azulado para el 1s.

Hasta aquí lo que tiene referencia a los aspectos filatélicos más importantes de esta serie.

10.- A continuación está el estudio que ha requerido de una intensa búsqueda y paciencia para encontrar y medir el formato de miles de ejemplares, para obtener finalmente un cuadro coherente del tamaño del formato de los sellos perforados y establecer como había dicho inicialmente, la loca idea de conocer cual es el formato más grande y cual el más pequeño de los sellos de la emisión Juan José Flores.

CUADRO DE MEDIDAS

medida en milímetros	1c	2c	5c	10c	20c	50c	1s	5s
22 x 28	x	x	x			x		x
22 x 28½	x	x	x	x			x	
22 x 29	x	x	x	x	x	x	x	
22 x 29½	x		x				x	
22 x 30		x				x	x	x
22 x 30½	x				x		x	
22 x 31			x					

medida en milímetros	1c	2c	5c	10c	20c	50c	1s	5s
22½ x 27	x	x	x					
22½ x 27½	x			x	x			
22½ x 28	x	x	x		x		x	x
22½ x 28½	x	x	x			x	x	x
22½ x 29	x	x	x	x	x	x	x	x
22½ x 29½	x	x	x		x	x	x	x
22½ x 30				x	x	x	x	x
22½ x 30½	x				x	x		
22½ x 31								

medida en milímetros	1c	2c	5c	10c	20c	50c	1s	5s
23 x 27								
23 x 27½		x	x					
23 x 28	x	x	x	x	x	x	x	x
23 x 28½	x	x	x	x	x	x	x	x
23 x 29	x	x	x	x	x	x	x	x
23 x 29½	x	x	x	x	x	x	x	x
23 x 30	x	x	x	x	x	x	x	x
23 x 30½					x		x	x
23 x 31		x	x			x	x	

medida en milímetros	1c	2c	5c	10c	20c	50c	1s	5s
24 x 27	x							
24 x 27½								
24 x 28	x			x	x	x	x	
24 x 28½	x	x	x	x	x	x	x	x
24 x 29	x	x	x	x	x	x	x	x
24 x 29½	x	x	x	x	x	x	x	x
24 x 30		x	x	x	x		x	x
24 x 30½			x	x		x	x	
24 x 31	x							x

medida en milímetros	1c	2c	5c	10c	20c	50c	1s	5s
24½ x 27								
24½ x 27½								
24½ x 28	x						x	
24½ x 28½	x	x	x	x		x	x	
24½ x 29		x	x	x	x	x	x	
24½ x 29½			x					x
24½ x 30						x		
24½ x 30½		x				x		x
24½ x 31		x						

medida en milímetros	1c	2c	5c	10c	20c	50c	1s	5s
25 x 27								
25 x 27½								
25 x 28								
25 x 28½				x				x
25 x 29	x			x				x
25 x 29½			x		x		x	x
25 x 30	x	x				x	x	x

medida en milímetros	1c	2c	5c	10c	20c	50c	1s	5s
23½ x 27	x							
23½ x 27½							x	
23½ x 28	x	x	x	x	x	x	x	x
23½ x 28½	x	x	x	x	x	x	x	x
23½ x 29	x	x	x	x	x	x	x	x
23½ x 29½	x	x	x	x	x	x	x	x
23½ x 30	x	x	x	x	x	x	x	x
23½ x 30½	x	x			x		x	x
23½ x 31	x	x	x					

En el estudio, he logrado conformar un cuadro con 59 medidas diferentes para cada uno de los ocho valores de la serie, y de acuerdo al cuadro, el sello más pequeño mide 22 milímetros de ancho por 28 milímetros de alto. Y el sello más grande mide 25 milímetros de ancho por 30 milímetros de alto.

Del cuadro de medidas presentado, tengo ubicados 233 sellos que corresponden a 52 medidas diferentes. Si lograra llenar los espacios vacíos y completar las 59 medidas, el estudio contendría 452 sellos.

Pero siempre queda la interrogante a pesar del tiempo que me ha tomado la investigación. ¿Del cuadro que he logrado conformar existen otras medidas?. ¿Existen todas las medidas que conforman el cuadro y de los cuales no he encontrado los sellos correspondientes?. El autor espera que no.

Me queda la enorme satisfacción de que Juan José Flores, filatéricamente, sigue siendo motivo de estudio y está siempre presente.

José Alberto Vela Cadena.

----- o -----

ANECDOTA HISTORICA SOBRE LA FUNDACION DE LA CASA DE LA MONEDA DEL ECUADOR

De autor anónimo, reproducida en "Quito a través de los Siglos", recopilación de textos con prólogo y notas por Eliecer Enríquez, Tomo II. Quito, 1941

En el curso del año 1830 y 1831 la escasés de numerario en circulación fué excesiva, tanto en la capital como en las provincias de la República, al punto de hacer temer a cada instante una revolución. Las personas que tenían algunas piezas de plata para realizarlas en moneda corriente, se veían en la necesidad de venderlas en el comercio al precio de tres a cuatro pesos el marco, que es lo que pagaba al contado, y se expendía al precio de cuatro a cinco pesos en cambio de efectos de vestuario, precio inferior de una tercera parte (a lo menos) del legítimo valor de este metal. En este estado de miseria general, un curioso trató de mejorar su suerte, falsificando las monedas de reales acuñadas en la casa de labor de Popayán; su empresa surtió el efecto que se había propuesto, pues que el comercio no le rechazaba sus monedas. Ese primer paso dado en el camino del crimen ya no hubo fuerza suficiente para contener la carrera, y el escándalo llegó a tal extremo, que se computaban en Quito mas de 200 talleres de monederos falsos que trabajaban impunemente; la plata labrada que se vendía de tres a cuatro pesos a mediados del año de 1830 subió hasta mediados del año 1831 al excesivo valor de diez y siete pesos el marco, a que pagaban ese metal los falsos monederos, sacando de un marco de plata, treinta y cuatro pesos, o 272 monedas con el nombre de reales, con una mezcla de cobre casi igual al bellón; y la circulación fué tanta, principalmente en la capital, que el gobierno la consintió tácitamente, pues que se recibían esas monedas aunque sin orden expresa, en el Tesoro del Estado por contribuciones, papel sellado, etc, y con ellas se pagaban las tropas y los empleados.

Este escandaloso desorden duró hasta mediados del año 1831, en que llegó a esta capital el Excmo. señor Presidente del Estado General Juan José Flores y al segundo día de su llegada, decretó la reducción de esas monedas a la mitad de su valor y recurrió al Consejo de Estado, para proceder a la fundación de una Casa de Moneda de que se había tratado en el Congreso de Riobamba en el mes de Mayo de 1830.

SOBRE EL CORREO MARITIMO COLONIAL EN EL ECUADOR

NICOLAS JIMENEZ MENDOZA

El correo marítimo hasta principios del siglo XIX desde y hacia Quito fue muy escaso, 1.804 el ex-administrador principal de correos de Quito Don Antonio - Romero de Tejada, en un informe solicitado por la Real Renta de Correos, dice "Es caso muy notorio en QUITO, la cuasi ninguna correspondencia que tiene dha. capital con los puertos de Portovelo y Panamá" comenta Tejada que esto se debía a la dificultad de la navegación, por entonces a vela, entre Panamá y Guayaquil, puerto éste por donde se debía introducir la correspondencia con destino al interior.

Adjunto tenemos un mapa, pieza excepcional para la Historia Postal del Ecuador, en él se grafica una doble proposición, a las autoridades a las que correspondería resolver sobre el asunto, en primer lugar de establecer una línea de barcos Panamá-Esmeraldas y desde este puerto por el río del mismo nombre hacia el interior, luego un corto trecho por tierra hasta el Daule y por fin aguas abajo a Guayaquil.

En segundo lugar consta en el mapa la proposición de realizar un desvío desde la "ruta de los valles", a la altura de Piura, hasta el Río Tumbes aguas abajo a la ciudad del mismo nombre desde la cual se habría embarcado la correspondencia a través del Canal de Jambell hasta Guayaquil.

Del mapa no tenemos más detalles que éstos, que constan en la leyenda que lo acompaña, sin embargo descubrimos una evidente relación con el mencionado informe de Romero de Tejada, con el cual responde consultas que se le hace respecto de posibles modificaciones a la ruta que por entonces era la única regular, la de los valles (desde Lima por Trujillo, Lambayeque, Piura, Cuenca, Quito, Santa Fe de Bogotá hasta el Magdalena y por este a Cartagena en el Atlántico). De las dos modificaciones consultadas, la primera fue propuesta por el Gobernador de Guayaquil y corresponde a la misma del mapa, es decir que para mayor prontitud se recibiera la correspondencia vía marítima en Esmeraldas, se trasladara por el río del mismo nombre y luego por el Santiago de Malbucha. Lo que actualmente significa orillar el Esmeraldas y luego el Quininde para después de hacer un tramo por tierra para tomar el Daule aguas abajo hasta Guayaquil. Sobre esta vía el ex-administrador Romero de Tejada advierte que Maldonado intentó emprender esa obra, pero la misma no se llevó a efecto, hasta la fecha del informe mencionado.

Respecto de la salida desde la sierra del Ecuador a Esmeraldas, según el mismo informe de Romero de Tejada, el Gobernador de Panamá habría propuesto otra variante que no consta en el mapa y fue la de construir un camino que desde Ibarra llegara al Río Santiago "que sale de la montaña del Malbucha", así habríase ahorrado la gigantesca trayectoria que implicaba llegar a Guayaquil por mar, y de allí ascender para Babahoyo y Guaranda a Quito. Sobre esta vía el ex-administrador de correos de Quito, en su in-

forme refiere que José Pose Pardo intentó y consiguió en algún momento - abrir dicho camino desde Ibarra que significaba orillar el Río Guallabamba por el sector del descenso de la cordillera, para confluir en el Esmeraldas. Sin embargo tras haber sido poco transitada esta vía fue borrada por la vegetación debido a la falta de mantenimiento.

Romero de Tejada se pronuncia porque cualquiera de los dos sea construido siempre y cuando los mantengan, a costa de la Real Renta, sin lo cual la permanencia de estos dos tránsitos se vería amenazada por la vegetación - de las zonas montañosas por las que debían atravesar. Por otra parte, advierte que si bien teóricamente se calculaba un ahorro hasta de muchos - días y la posibilidad de una frecuencia más regular, esta ventaja se relativizaría debido a lo fuertemente accidentado de esas rutas.

Salvo períodos cortos de uso de la vía Carondelet para el tráfico comercial, ruta que se usó para el traslado de correspondencia, Las rutas marítimas propuestas no funcionaron recordemos que poco más tarde, en 1841- se inició el traslado de correspondencia en buques a vapor de las compañías británica y francesa. De todas maneras este período de la historia postal ecuatoriana se ve esclarecida por estos proyectos tan urgentes que el Gobernador de Panamá y el de Guayaquil, así como los directores generales de la Real Renta de Correos de Quito buscaban realizarlos. No es imposible que se hubiera dado algún traslado de correspondencia y que por - tanto existan testimonios (marcas prefilatéticas) en correspondencia que - pudo haber excepcionalmente cursado por esas rutas en las primeras cuatro décadas del siglo XIX.

Por el momento nos ha sido grato asomarnos a este tema, conociendo algo del informe ya mencionado (cortesía del señor José Alberto Vela, quien lo extrajo del archivo Jacinto Jijón del Banco Central del Ecuador) y del hermoso - mapa que adjuntamos, que así mismo reposa en el archivo Jacinto Jijón del - mismo Banco Central y fue localizado por Don Lorenzo Saa Berstein.

Nota.- El mapa en cuestión aparece en la página 2 del presente boletín.

----- o -----

Admitimos colaboraciones, principalmente trabajos inéditos sobre coleccionismo, los que se irán incluyendo en el boletín según el orden de llegada.